

CONSECUTIVO:

FECHA

D1

07

2015

DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

INSTITUCIÓN DESTINO:

CIUDAD DESTINO:

 PAÍS
DESTINO:

OBJETIVO:

TIPOS DE MOVILIDAD

1. MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD USTA

ESTUDIANTES		DOCENTES/DIRECTIVOS/ADMINISTRATIVOS	
Curso corto/Entrenamiento	X	Conferencista/ponente/organizador de un evento	
Misión institucional		Formación Curso corto/entrenamiento	
Ponente u Organizador de evento		Docencia en programa internacional	
Auxiliar de investigación/Miembro semillero		Estancia doctoral o postdoctoral	
Pasantía investigación/Práctica Académica		Misión/gestión/asesoría externa	X
Presentación Buenas Prácticas		Estancia de investigación	
		Presentación de Buenas Prácticas USTA	

3. MOVILIDAD EXPERTOS EXTERNOS A LA USTA

Profesor en pregrado o posgrado		Asesoría Institucional	
Conferencista/ponente		Estancia de Investigación	
Cursos cortos /entrenamientos			

PLAN DE TRABAJO

Describa las actividades que realizó durante la movilidad, las cuales pueden incluir: visitas, formación, actividades individuales o en grupo, otras actividades desarrolladas en la institución destino. Incluya su apreciación frente al objetivo propuesto, justifique su respuesta

En la semana comprendida del 1 al 6 de junio de 2015, se llevó a cabo el III concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional en la ciudad de la Haya, Holanda.

En la semana siguiente del 8 al 12 de junio se realizó la IV Semana Iberoamericana de la Justicia Internacional en la misma ciudad de la Haya.

Con relación a la primera de las actividades enunciadas la Universidad Santo Tomás, llevó un equipo de estudiantes de la Facultad de Derecho (Cristian Daniel Hernández Calderón, VII Semestre, Yessica Mestre Martínez y Juan

Sebastián Guerrero Gutiérrez, X Decimo semestre) como oradores en las respectivas audiencias simuladas que se realizaron durante la mencionada semana.

En la primera ronda competimos con el equipo de la Universidad Nacional, donde desempeñamos el rol de víctimas, ganando la audiencia y superando en puntaje a la mencionada Universidad competidora.

En la segunda ronda de audiencias desempeñamos el papel de la Fiscalía y competimos con las universidades Autónoma de Barcelona y Católica de Caracas, aunque superamos en oratoria y manejo de fuentes a las demás universidades tuvimos una sanción de objeción del equipo de la defensa, lo que nos restó puntos en la mencionada ronda. Sin embargo obtuvimos la mejor impresión de los jueces y los demás entrenadores.

El resultado de la suma de memoriales en la cual obtuvimos un puntaje de 86 puntos sobre 100 en fiscalía, nos logró ubicar en una buena posición. Sin embargo los puntajes de la semifinal estuvieron muy similares, al punto que se diferenciaron por unidades y fracciones de unidad, situación que aunque nos dejó bien ubicados en la clasificación general no nos permitió clasificar dentro de los tres equipos finalistas.

Es de resaltar que uno de estos equipos que finalmente quedó en tercer lugar fue la universidad Nacional de Colombia, a quien previamente habíamos vencido.

En la segunda semana los estudiantes asistieron a la realización de todas y cada una de las siguientes ponencias:

“The interaction between the Inter-American Court of Human Rights and Uruguay concerning the investigation and prosecution of international crimes committed in the 70’s and 80’s” - Pablo Galaín Palermo, Director of the Latin-American Observatory on Penal Policy and Reform;

“Informal mechanisms of social justice: popular religions, solidarity networks and criminal governance” - Kees Koonings, Chair in Brazilian Studies, University of Amsterdam Presented by Katherine García Porras, The Hague University of Applied Sciences

“The interaction between human and divine justice: citizens justice and the Saint Death Cult” - Wil Pansters, Professor in Latin-American Studies; Chairman of the Institute for Mexican Studies, University of Groningen - Jose Carlos Aguiar, Associate Professor of Anthropology, University of Leiden Panel Moderated by Lorena González, Ibero-American Institute of The Hague

“Investigation, Prosecution and Reparations in the case concerning Jorge Ivan Laverde Zapata, alias el Iguano / second in command at the Catatumbo Paramilitary Group, operative in the Colombian side of the north-eastern Venezuelan/Colombian border” - Uldi Teresa Jiménez, Magistrada de Justicia y Paz de la Sala de Conocimiento de Bogotá (Colombia) - Andreas Forer, Profis Project, German Cooperation and Development Agency, GIZ Panel moderated by Juan Antonio Yañez-Barnuevo, Head of the Spanish Delegation to the Rome Diplomatic Conference; Permanent Representative of Spain in the Organisation of the United Nations (1991-1996 and 2004-2010);

Panel on national cooperation with the International Criminal Court - John A. Vervaele, Chair in Economic and European Criminal Law at Utrecht University; President of the International Association of Criminal Law (AIDP); - Oswaldo Zavala, International Criminal Court;

Presentation on the history of the International Court of Justice: particular attention to the cases concerning Ibero-American States (to be confirmed) - Philippe Couvreur, Registrar of the International Court of Justice

“Evolution of media reporting on human rights and justice” *Events that require previous invitation - Edwin Koopman, Dutch Journalist, Author of the Book “Cuba: de ritselaars van Havana” Presented by Stefania Marassi,

The Role of Civil Society in Universal Jurisdiction Cases - Juan Garcés, Legal Representative of Victims in the Pinochet Proceedings before Spanish national courts; - Helen Duffy, Director of Human Rights in Practice; - Alejandro Chehtman, Chair in International Law, Tortuato Di Tella University (Argentina) - Prosecutor of the Supreme Court of Spain - Panel moderated by Fabián Raimondo,

Media Reporting on International Justice - Sonia Robla, Head of the Public Information and Communications Section of the ICC - Pablo Gámez, Radio Netherlands

Del mismo modo se tuvieron varias oportunidades de conocer el manejo funcionamiento de la Corte Penal Internacional y de la Corte Internacional de Justicia, así como la visita de sus instalaciones y la oportunidad de interactuar con varios de sus funcionarios.

Del mismo modo, los estudiantes fueron acompañados en distintos eventos en donde se les dio a conocer parte de los edificios y monumentos de la ciudad de la Haya, particularmente importantes por su Historia.

APORTE A DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL

Beneficios recibidos por el programa, la Facultad o la Universidad en términos académicos, económicoXs, sociales y/o culturales en el marco de las funciones sustantivas de la movilidad realizada.

Se establecieron los vínculos para la realización de convenios con las Universidades Extranjeras:

Del excelente desempeño de los estudiantes en las audiencias, una de las entrenadoras y Vicedecana de la Universidad Autónoma de Barcelona, ofreció la posibilidad de celebrar un convenio de esta Universidad con la Universidad Santo Tomás, dejando abierta la posibilidad con los altos directivos de dicho establecimiento educativo.

Además de lo anterior, como entrenadora del equipo tuve la oportunidad de explorar la realización de un convenio con la Universidad DE LA HAYA PARA LA CIENCIAS APLICADAS, en donde dialogué con la Decana de la Facultad de Derecho HILDE CADENAU y a nombre de los Decanos de la Facultad de Derecho, tuve la oportunidad de enviar mis saludos, comentarle sobre la historia de la Universidad SANTO TOMAS, de la variedad de programas de posgrado con que cuenta, así como de sus modernas sedes y del gran campus deportivo, con el fin de intentar un convenio e intercambio dentro de los programas con que cuenta la Facultad de Derecho.

Al respecto manifestó su interés en entablar una conversación directa con las directivas de la Universidad SANTO TOMÁS, y señaló en particular su inclinación hacia posgrados que tuviesen relación con Derechos Humanos, Género, Derecho Internacional, y que tuvieran conferencias en inglés en sus programas, así fuese parcialmente.

Dentro de las actividades desarrolladas en estas actividades del concurso, también tuve como entrenadora del equipo la oportunidad de conversar detalladamente con el nuevo Embajador de Colombia ante los Países Bajos, Juan José Quintana, quien resultó muy interesado en los conceptos que sobre la situación de Colombia respecto al proceso de paz, enfrenta ante la Corte Penal Internacional, los cuales le parecieron objetivos y útiles y fueron muy similares a los que después expuso el representante de la Fiscalía de la CPI, razón por la cual dejamos un canal de comunicación y asesoramiento constante, y que encuentra además relación con el proyecto que el Semillero de Derecho Penal Internacional, (el cual dirigió) en donde se realiza un asesoramiento al alto comisionado para la paz en el tema de justicia.

El Embajador se comprometió en el futuro a lograr un acercamiento para un convenio de la Universidad Santo Tomás, con la Universidad de Leiden, la más prestigiosa de la Haya.

Proyección social de la Universidad SANTO TOMÁS:

Este año la Universidad Santo Tomás a través de su equipo de estudiantes, ha consolidado el puesto de expertos en el manejo de fuentes y conocimiento del procedimiento ante la Corte Penal Internacional, lo que se refleja en la identificación del equipo y de su entrenadora por parte de los demás asistentes de los equipos a nivel internacional.

En esta ocasión fue muy importante el reconocimiento y la identificación que hicieron los entrenadores de equipos como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Cádiz, la UNAM de México, entre otros al excelente nivel y preparación del equipo.

Esta visita a demás permitió a los estudiantes, conocer la oferta en el exterior para realizar posgrados en lengua extranjera y la oportunidad de darse a conocer como expertos entre más de 100 estudiantes de distintos países del mundo.

Fui invitada a ser Juez del Concurso VICTOR CARLOS GARCIA, que se realiza en la ciudad de Tlascala, México y que es el segundo concurso sobre Derecho Penal Internacional a este nivel. La invitación me fue realizada por el Doctor Javier Donde Matute, quien se desempeñó como juez del evento.

Además de lo anterior, los estudiantes ganaron por su participación en el concurso, la posibilidad de realizar pasantías hasta de seis meses en la Corte Penal Internacional.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Describe las actividades complementarias o paralelas, diferentes al objetivo de la movilidad, que realizó durante la movilidad, para contribuir al fortalecimiento y dinamización de alianzas estratégicas para la USTA, las cuales pueden incluir: entrevistas con otras unidades académicas, científicas o administrativas de la institución destino, consecución de oportunidades de cooperación, etc. Incluya su apreciación frente a las metas establecidas

De los valiosos contactos y oportunidades de cooperación que se exponen, en mi opinión y como he tenido oportunidad de manifestarlo a las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, considero que la proyección de la Universidad se debe orientar a la apertura de programas o en la inclusión de los ya existentes en donde se impliquen temas globales como el derecho internacional, el derecho penal internacional, los derechos humanos, entre otras, al establecimiento de cátedras en inglés, pues esta es condición de la mayoría de los convenios de intercambio con las Universidades en Europa.

Al respecto estoy dispuesta a la creación de un programa en derecho penal internacional, así como a sugerir y contactar algunos expertos internacionales en el tema. Lo que consolidaría en la región a la Universidad SANTO TOMÁS como la primera en brindar este tipo de capacitación especializada.

De todas estas experiencias además se ha retroalimentado el grupo de estudiantes del Semillero de Derecho Penal Internacional, y se han tomado experiencias y oportunidades de mejora en el papel del desempeño del concurso para lograr llegar a la final del mismo el próximo año.

CONTACTOS

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN/CARGO	OBJETIVO DEL CONTACTO
HILDE M. CADENAU LLM	[REDACTED]	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/ Faculty of Public Management, LAW & Safety Program Director, International & European Law	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
Drs. N. BROUWER- RICHARDSON MSc	[REDACTED]@hhs.nl	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/Coordinator Internationalising	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
CATHERINE GARCÍA	[REDACTED]	THE HAGUE UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES/Lecturer in International Law	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ PUERTA	[REDACTED]puerta@uab.es	UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA/ Vicedecana departamento de Derecho público	Convenio con la Universidad Santo Tomas.
CLAUDIA JIMÉNEZ CORTÉS	[REDACTED]	UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA/ Professora de Dret Internacional Públic	Convenio con la Universidad Santo Tomas.

PLAN DE TRANSFERENCIA

Describa las actividades que realizó en la USTA posterior a la movilidad, para difundir los resultados de la misma. Las actividades de difusión pueden incluir charlas, conversatorios, noticias en página web, emisora, reuniones administrativas o académicas, diseño de nuevos programas, asignaturas o actividades académicas, entre otras.

1.- Como el principal objetivo del viaje es ganar el concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, se han tenido cuatro reuniones con los miembros del Semillero de Derecho Penal Internacional, para aprender de las mejores prácticas y detectar las oportunidades de mejoramiento, lo cual ha tenido como resultado todo un diseño de una nueva estrategia, que incluye la preparación del equipo durante todo un año inmediatamente se publique el caso, así como la solicitud de recursos directamente al nivel central de la Universidad desde el segundo semestre de 2015.

2.- Del mismo modo he tenido reunión con la Directora de la Línea de Investigación Derecho Internacional y Comparado, informándola en detalle de cada una de las actividades exploradas en dichos encuentros, y la necesidad de implementar acciones estratégicas para crear programas en Derecho Penal Internacional y Derecho Internacional en idioma inglés que resulten atractivos a nivel internacional a las universidades extranjeras.

3.- Por último se llevó ante el Decano de División y el Decano de Facultad, los resultados del concurso y las oportunidades de mejoramiento, así como los datos de los contactos y los requerimientos de las demás universidades con las que se realizaron los contactos explorando los distintos convenios de participación.

EVIDENCIAS (ANEXOS)

Registre el nombre de la evidencia (documento, correo, fotografía, acta de reunión, documentos de la institución destino, certificados, etc), para verificación de sus actividades y reconocimiento para el acceso, consulta y reproducción en beneficio de la Facultad, además de la ubicación de las mismas.

Aun no se cuentan con los certificados de participación en el concurso de CPI ni en el seminario, una vez se alleguen por parte de los organizadores se dará traslado a la ORI.

1.- Calificación de memorial

1.- Se anexan CD con álbum fotográfico, así como álbum con la impresión de todas las fotografías, entre estas se indican en ellas y se aprecian con personalidades como la Magistrada *Silvia H. Esteiner*, con quien hicimos contacto para una eventual visita a Colombia, así como con los organizadores del evento, y varios jueces, participantes y de las ponencias.

2.- Se anexan copias de las tarjetas de presentación de las autoridades académicas relacionadas.

3.- Se anexan copias de los folletos de publicidad y programas de la Universidad de la Haya para las ciencias aplicadas.

Una vez se alleguen copias de las ponencias por parte de los organizadores del evento, también se harán allegar.

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA

Registre las oportunidades de mejora de su movilidad, tanto positivas como negativas dentro y fuera de la Universidad. Incluya las recomendaciones para ayudar a la difusión /explotación de la experiencia/los resultados de su periodo de movilidad en la facultad o universidad; especificar, si el evento fue apropiado para la disciplina, si cumplió con sus expectativas, si considera que vale la pena realizar más movilizaciones al mismo y por qué; sugerencias para futuros eventos; y conclusiones.

La principal oportunidad de mejora, es comenzar con la elaboración de los memoriales y el entrenamiento del equipo durante un año y no sólo en seis meses, como actualmente ocurre debido al tema del pago de inscripción y de movilidad.

(Este año como entrenadora tuve que pagar la inscripción de los 650 euros la cual no fue devuelta por el comité de movilidad)

Del mismo modo poder obtener los recursos con una anticipación de un semestre para el viaje del equipo haría dedicar el tiempo que esto implica a la concentración total de los estudiantes a su preparación.

Poder alojarnos todos los miembros del equipo y la entrenadora en un mismo lugar facilita el tiempo de entrenamiento y alistamiento para las fases de competición (no como en esta oportunidad que todos los estudiantes se costearon con sus recursos la estadía en distintos hostales en donde compartían habitación y uso del baño hasta con 10 personas, lo que obstaculizó el recurso del tiempo y disponibilidad para el entrenamiento y asesoría)